

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 04-12-2014 09:48:02
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-4728-SE14

SEÑOR (ES) : GESTION PUBLICA CONSULTORES LIMITADA
 RUT : 76.715.360-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSCRIPCION "ACTUALIZACIÓN DE LA FUNCION DE SECR
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
 METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	1 Unidad	INSCRIPCIÓN CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE LA FUNCION DE SECRETARIAS DE LAS DIVERSAS UNIDADES MUNICIPALES Y OIRS, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 20.285"	INSCRIPCIÓN CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE LA FUNCION DE SECRETARIAS DE LAS DIVERSAS UNIDADES MUNICIPALES Y OIRS, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 20.285"	260.000,00	0,00	0,00	260.000
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$		260.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		260.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		260.000

Fuente Financiamiento: 22.11.002.002.01.01.001

Observaciones:

INSCRIPCIÓN CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE LA FUNCION DE SECRETARIAS DE LAS DIVERSAS UNIDADES MUNICIPALES Y OIRS, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 20.285", DEPARTAMENTO DE PERSONAL, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>